- Leer instrucciones y dar clic en Comenzar
- Clic en Guardar y Continuar para cada pregunta.
- Al finalizar, clic en el botón Enviar.

Recuerde: esta actividad es calificable, participe con responsabilidad en el desarrollo de la misma.

En caso de requerir ayuda, puede consultar el video: ¿Cómo realizar una evaluación?, ubicado en el botón Tutoriales, del menú del programa de formación.

3.3 Actividades de transferencia del conocimiento

Actividad interactiva: Estructura del SENA

Con el fin de transferir el conocimiento, realizará una actividad interactiva. Para ello, revisará el material de formación correspondiente y una vez apropiado de los conceptos, completará un crucigrama.

No olvide realizar la lectura de las dos definiciones que se proponen de correspondencia en sentido vertical y sentido horizontal.

Identifique en el dibujo la división en casillas blancas (espacio para llenar con letras individuales) y casillas negras (separan las palabras).

Importante que realice las acciones que le solicita la actividad interactiva Estructura del SENA de forma exitosa, pues el resultado que obtenga será remitido a la central de calificaciones una vez termine la actividad. Esta actividad tiene un máximo de dos intentos.

Para participar en la actividad interactiva: **estructura del SENA.**

- Clic en el botón: Inducción.
- Clic sobre el enlace **Actividad interactiva: Estructura del SENA.**
- Leer las instrucciones.
- Se inicia en una ventana nueva.
- Ubicar la nueva ventana y dar clic en siguiente
- Clic sobre en el botón Finalizar.

Recuerde: esta actividad es calificable, participe con responsabilidad en el desarrollo de la misma.

Actividad 2 - transferencia: Reglamento del aprendiz SENA.

Con el fin de transferir el conocimiento, realizará una actividad en grupo máximo de 6 integrante. Para ello, revisará el material de formación correspondiente: **Video y Reglamento del Aprendiz** y una vez apropiado de los conceptos, procederán a crear un folleto, según las indicaciones del instructor, sobre los deberes y derechos del aprendiz, prohibiciones, etapa productiva, medidas formativas y sanciones.

Para acceder a la actividad: